DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
2.619.339 26.214.352 43.413.802	MARTIN SANTIAGO, MONTSERRAT ALMARZA GAMEZ, ANDRES VILA PINTO, ADRIA	31,17	15,6 20,8 20,8	52,02 51,97 51,78	0096 0097 0098

Acceso: Cupo reserva discapacitados

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
3.445.108 43.776.738	REDONDO REDONDO, JESUS MARIA		22,4 16	53,83 49,81	0001 0002

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

5687

ORDEN MAM/812/2004, de 18 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden MAM/689/2004, de 4 de marzo, por la que se convoca concurso referencia 1E/2004, para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los Grupos A, B y C.

Advertidos errores en la Orden MAM/689/2004, de 4 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo), por la que se convoca concurso, referencia 1E/2004 para la provisión de puestos de trabajo vacantes para funcionarios de los grupos A, B y C se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 11822, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 2 aparece sin encabezado, debe poner Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Secretaría General.

En la página 11827, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 14, donde dice: «Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya», debe decir: «Servicio Provincial de Costas. Castellón».

En la página 11828, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 15 aparece sin encabezado, debe poner Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya.

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente al de la publicación en BOE de la presente Orden.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

5688

ORDEN MAM/813/2004, de 18 de marzo, por las que se corrigen errores en la Orden MAM/598/2004, de 18 de febrero, por la que se convoca concurso, referencia 13G/2003, para la provisión de puestos de trabajo, para funcionarios de los Grupos B, C, D y E.

Advertidos errores en las funciones reseñadas en la descripción del puesto de trabajo correspondiente al puesto número de orden de convocatoria 15, Analista funcional, de la suprimida Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, convocado para su provisión por concurso, referencia 13G/2003 por Orden MAM/598/2004, de 18 de febrero (Boletín

Oficial del Estado de 9 de marzo), el mencionado puesto se retira del concurso.

El plazo de presentación de instancias para los puestos adscritos a la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología se reabre a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5689

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 27, de 2 de marzo de 2004, se publican las bases de la convocatoria para cubrir cinco plazas de Agentes de Policía Local, cuatro por turno libre mediante el sistema de oposición y una por turno de movilidad mediante el sistema de concurso de méritos, vacantes en la plantilla de funcionarios, de Administración Especial, Servicios Especiales.

La presentación de solicitudes será veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios municipal.

La Vall d'Uixó, 4 de marzo de 2004.—El Alcalde, Josep Tur i Rubio.

5690

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 14 de febrero de 2004, aparece publicada la convocatoria y bases específicas para proveer, en propiedad, mediante promoción interna y por el sistema de concurso-oposición, dos plazas de oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El extracto de la convocatoria se publica en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4708, de fecha 9 de marzo de 2004.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 9 de marzo de 2004.—La Alcaldesa, María Elena Albentosa Ruso.

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2004, del Ayuntamiento Baños de la Encina (Jaén), que modifica la de 28 de noviembre de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Baños de la Encina, mediante Resolución se ha convocado para su provisión con carácter definitivo, por el sistema de concurso libre, una plaza de Personal de Oficios Varios-Jardinero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las bases que rigen la convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía y modificadas. Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 271, de fecha 25 de noviembre de 2003 y número 55 de fecha 8 de marzo de 2004 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 226, de fecha 24 de noviembre de 2003 y número 45 de fecha 5 de marzo de 2004.

Se deja sin efecto la convocatoria de esta plaza aprobada por Resolución de fecha 28 de noviembre de 2003 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baños de la Encina, 10 de marzo de 2004.—El Alcalde, Miguel Campillo Gómez.

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 57, de fecha 10 de marzo de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad diversas plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Oposición libre. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría de Policía, dos plazas vacantes.

Concurso de méritos por movilidad sin ascenso. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría de Oficial de Policía Local. Una plaza vacante.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montellano, 12 de marzo de 2004.—El Alcalde, Francisco José Salazar Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava número 32, de fecha 15 de marzo de 2004, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de cinco plazas vacantes en la plantilla municipal.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Funcionarios de carrera

Denominación del puesto: Bibliotecario/a.

Clasificación: Subescala Administrativa, Escala de Administración General. Número de vacantes: Una. Turno libre. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Personal laboral

Denominación del puesto: Peón/a de Limpieza y Mantenimiento. Número de vacantes: Dos. Turno: Libre. Sistema de Provisión: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Profesor/a de saxo. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Sistema de Provisión: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Profesor/a de Lenguaje Musical. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.

Alegría-Dulantzi, 15 de marzo de 2004.—El Alcalde, José Luis Martínez Elejalde.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 33, de fecha 11 de marzo de 2004, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de «Auxiliar de Administración General» del Ayuntamiento de Arnedo, plaza que se encuentra encuadrada en la Escala de Administración General, categoría Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 15 de marzo de 2004.-El Alcalde.

UNIVERSIDADES

5695

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes de las pruebas de Habilitación Nacional, convocadas por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria de 3 de julio de 2003.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 7.2 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto),